15 de octubre de 2026

CUESTIONES Y RESPUESTAS CANDIDATOS. LICITACIÓN SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO LICEO FRANCÉS DE MADRID F2610LFM

1. CUESTIONES TÉCNICAS

- ¿El alcance consiste en instalar y validar la imagen facilitada por el Liceo antes de entregar los equipos, o incluye también actuaciones en el centro, como la incorporación al dominio, la configuración de red y la puesta en servicio por usuario?
- ¿La imagen incluye todas las aplicaciones necesarias? ¿Las licencias correspondientes serán proporcionadas por el Liceo, aparte de Windows 11 Pro?
- ¿Quién deberá preparar e integrar los controladores específicos del modelo ofertado?
- ¿Existe alguna configuración especial o requisito adicional que debamos tener en cuenta para valorar correctamente estos trabajos?

  RESPUESTA (equipo informático del LFM):

  1' Se entregarán al Liceo francés 2 equipos con Windows 11 Pro instalado, actualizado y con los controladores específicos del modelo.

  2' El Liceo francés se encargará de configurar estos 2 equipos según sus necesidades.

  3' El Liceo francés devolverá a la empresa adjudicataria un equipo configurado para clonación de su imagen en todos los equipos restantes.

  4' Una vez clonados, la empresa adjudicataria entregará los equipos con la imagen proporcionada por el Liceo francés.

  5' No se requieren actuaciones en el centro por parte de la empresa adjudicataria.

- Tenemos la siguiente duda respecto a la maquetación: ¿Cuál es el tamaño que tiene la maqueta aproximadamente? Con el fin de evaluar el tiempo que se tardará para maquetar cada equipo.

  RESPUESTA: El tamaño de la maqueta es de unos-80 Gb aproximadamente.

- Alimentación adicional con conector USB-C. En las especificaciones del equipamiento se solicita una «alimentación con conector USB-C (extra)».
  ¿Podrían confirmarnos si este requisito implica que cada portátil debe suministrarse con dos adaptadores de alimentación USB-C en total (el cargador estándar incluido con el equipo y un segundo adaptador adicional), o si se refiere a otra configuración?

  RESPUESTA: Efectivamente, cada portátil debe suministrarse con dos adaptadores de alimentación USB-C del mismo modelo (el cargador estándar incluido con el equipo y un segundo cargador adicional).

2. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS / JURÍDICAS

- ¿Podrían confirmarnos si la documentación de la candidatura y de la oferta debe presentarse únicamente en español o también en francés?

  Asimismo, agradeceríamos que nos indicaran qué organismo tramita la licitación y cuál es el canal de presentación de las ofertas: la plataforma PLACE, el correo electrónico u otro medio. En caso de presentación mediante plataforma, ¿podrían facilitarnos el enlace directo al expediente?

  RESPUESTA: La presentación de la oferta en lengua española es obligatoria, pudiendo adicionalmente presentarse también en francés (el francés no es obligatorio).

  El poder adjudicador es el Liceo francés de Madrid que representa a la AEFE en Francia, tal y como indica el pliego.

  Finalmente, la licitación puede localizarse con su referencia (F2610LFM) en la plataforma de licitaciones indicada en el pliego.

  https://www.marches-publics.gouv.fr/app.php/entreprise/consultation/3071919?orgAcronyme=c8v

  La plataforma PLACE puede utilizarse para presentar una oferta y, si hay problemas, también podrá presentarse siguiendo las instrucciones del pliego por medio de email.

- Para el desplazamiento o la asistencia técnica presencial, ¿podrían confirmarnos qué plazo debe prevalecer a efectos de cumplimiento de la licitación: 24 o 48 horas?

  RESPUESTA: Las 24 horas de intervención in situ hacen referencia a los casos cubiertos por la garantía legal (mal funcionamiento, defectos de fábrica, etc) y las 48 horas de intervención in situ se refiere a la garantía extendida de daños accidentales (para casos de intervención por motivos que exceden de los previstos en la garantía legal, el plazo de intervención in situ si fuese necesaria, será de 48 horas).

- Asimismo, agradeceríamos que nos aclarasen si el préstamo de material durante la reparación debe garantizarse en todos los casos de avería cubierta.

  RESPUESTA: Sí.